

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



SOLICITUD DE COTIZACIÓN PROCESO 253-UMNG-DIVCAD-2026

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2026

Señores
PROVEEDORES HABILITADOS
Ciudad

Asunto: Solicitud de cotización.

Cordial saludo,

La Universidad Militar Nueva Granada, de manera atenta y en cumplimiento de lo establecido en la **minuta de la Lista de Precalificados No. EP-LC-004-2025**, cuyo objeto es: "Selección de proveedores que harán parte de la lista de precalificados para la adquisición y/o suministro de COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS (ETP) de la Universidad Militar Nueva Granada", se permite solicitar la presentación de **cotización**, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en los documentos adjuntos a la presente solicitud.

En este sentido, se invita a los proveedores habilitados a remitir su **oferta económica y técnica**, atendiendo las condiciones establecidas para el proceso, el cual cuenta con las siguientes características:

OBJETO:

Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de pantallas interactivas con sus respectivos componentes y periféricos asociados, como contraprestación del Convenio Docencia- Servicio N° 66 del 22 de noviembre de 2021 y su Otrosí Modificatorio N° 1 del 03 de agosto de 2022, suscrito entre el Hospital Militar Central y la Universidad Militar Nueva Granada, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

CUANTÍA:

Se trata de un proceso de mínima cuantía.

VALOR ESTIMADO:

El presupuesto oficial para la presente contratación será hasta por la suma de **SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE (\$76.497.191)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones nacionales, distritales y/o municipales de carácter legal, costos directos e indirectos.

Las ofertas deberán presentarse conforme a los requisitos y condiciones señaladas en los documentos que acompañan la presente solicitud de cotización.

Agradecemos su atención y participación en el presente proceso.

Cordialmente,

CR. (Ra) LUIS ALFONSO REYES TAMÍREZ
JEFE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES

Elaboró: Leidy Katerin Ocampo Arévalo – Abogada División de Contratación y Adquisiciones
Revisó: Laila Fernanda Rojas- Abogada División de Contratación y Adquisiciones